

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:

BAL-16 Rev-04

Código:

BAL-16

Revisión:

Rev-04

Mes-Año:

Diciembre - 2025

Vigencia:

Desde: 16-12-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo:

Equipo Sanitario de Apoyo

DATOS GENERALES

Nombre:

BALANZA DE PRECISION - ELECTRONICA - CAPACIDAD MAXIMA $\leq$ 400 GR

ATRIBUTO

ITEM

VALOR

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Capacidad	1.01	$\leq$ 400 gramos
Legibilidad	1.02	$\leq$ 0.001 gramos
Plato de pesaje	1.03	Rectangular o circular
Linealidad	1.04	$\leq$ 0.002gr
Visualización de parámetros	1.05	En pantalla
Unidades de medición mínimas	1.06	En gramos (g) y porcentual
Calibración	1.07	Interna o Externa
Tiempo de estabilización/ respuesta	1.08	$\leq$ 3 segundos

Accesorios y Consumibles

Accesorios	2.01	Adaptador para red eléctrica si el equipo lo requiere
------------	------	---

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3.02	FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	3.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 12 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	10 años